

**AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**  
Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional "LA-805030974-F6-2026 AGSAL 006126 para el "SUMINISTRO DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO" de acuerdo con lo siguiente:

<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Junta de Aclaraciones</b>	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>Fallo</b>
\$ 3,565 00	18-febrero-2026 Hasta las 14:00 horas	18-febrero-2026 14:00 horas	técnica y económica 26-febrero-2026 10:00 horas	06-marzo-2026 12:00 horas

Partida	Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad Medida
1	P1.1 - Uniforme CI caballero-administrativos	Camisa de vestir	215	PIEZA
	P3.1 - Uniforme CI caballero administrativo esp.	Camisa de vestir	218	PIEZA
	P12.1 Uniforme caballero gala	Camisa de vestir	129	PIEZA
	P1.2 - Uniforme caballero administrativo CI	Pantalón de vestir	110	PIEZA
	P3.2 - Uniforme CI caballero administrativo esp	pantalón de mezclilla	110	PIEZA
	P4.2 Uniforme CI dama administrativo esp.	pantalón de mezclilla	16	PIEZA
	P5.1 - Uniforme CI caballero operaciones campo	Blusa de mezclilla	192	PIEZA
	P5.2 - Uniforme CI caballero operaciones campo	pantalón de mezclilla	128	PIEZA
	P6.1 Uniforme CI dama operaciones campo	Blusa de mezclilla	18	PIEZA
	P6.2 Uniforme CI dama operaciones campo	pantalón de mezclilla	12	PIEZA
2	P7.2 Uniforme caballero electromecánica y servicios especiales	pantalón de mezclilla	28	PIEZA
	P8.2 Uniforme CI caballero operadores laboratorio	pantalón de mezclilla	6	PIEZA
	P9.2 Uniforme CI dama operaciones laboratorio	pantalón de mezclilla	10	PIEZA
	P11.1 Uniforme caballero operaciones campo especial CC	Camisa de mezclilla	5	PIEZA
	P11.2 Uniforme caballero operaciones campo especial CC	pantalón de mezclilla	6	PIEZA
	P11.3. Uniforme caballero operaciones campo especial CC	Camisola de mezclilla	2	PIEZA
	P12.2 Uniforme caballero gala	pantalón de mezclilla	129	PIEZA
	P2.1 Uniforme CI dama administrativo	Blusa de vestir	510	PIEZA
	P4.1 Uniforme CI dama administrativo esp	Blusa de vestir	30	PIEZA
	P2.2 Uniforme CI dama administrativo	pantalón de vestir	260	PIEZA
3	P8.1 - Uniforme CI dama operaciones laboratorio	Playera tipo polo	15	PIEZA
	P7.1 Uniforme caballero electromecánica y servicios especiales	Playera tipo polo	42	PIEZA
	P3.1 Uniforme CI caballero operaciones laboratorio	Playera tipo polo	9	PIEZA
	P10.1 - Uniforme caballero operaciones campo CC	Camisa de vestir	408	PIEZA
4	P10.2 - Uniforme caballero operaciones campo CC	pantalón casual	408	PIEZA
	P10.3 - Uniforme caballero operaciones campo CC	Chamarras impermeable	131	PIEZA
	P13.1 Gorra	Gorra	100	PIEZA
5	P13.2- Gorra tipo explorador	Gorra tipo explorador	200	PIEZA
6				
7				

8	P8.3 Uniforme CI caballero operaciones laboratorio	Batas de laboratorio	6	PIEZA
	P9.3 Uniforme CI dama operaciones laboratorio	Batas de laboratorio	10	

- La convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la en la página electrónica de Aguas de Sotillo en la dirección <https://www.aguadesotillo.com>
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta a través de correo electrónico a partir del 11 al 18 de febrero del 2026, en las siguientes direcciones electrónicas: [mxymiga@aguadesotillo.com](mailto:mxymiga@aguadesotillo.com), [arorno@aguadesotillo.com](mailto:arorno@aguadesotillo.com)
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de esta licitación en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- La forma de pago de las Bases debe realizarse mediante transferencia o depósito bancario en la cuenta Número: 0106291449, del banco BBVA Bancomer, cuenta clave 012078001062914496, perteneciente a la CONVOCANTE (Aguas de Sotillo S.A. de C.V.)
- La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y, el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en la ley.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de febrero del 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de Aguas de Sotillo, S.A. de C.V., ubicado en: Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Sotillo, Coahuila. Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones ya sea enviando las preguntas de forma anticipada a la fecha de realización del acto de junta de aclaraciones vía electrónica o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones. Se permitirá la asistencia a este acto a cualquier persona incluso aquellas que no hubieran presentado comprobante de pago de bases, solo con carácter de observador y previo registro de su asistencia
- El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día 26 de febrero del 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Sotillo, Coahuila.
- El fallo se dará a conocer el día 6 de marzo del 2026 a las 12:00 horas de forma presencial en sala de juntas del tercer piso de oficinas de Aguas de Sotillo en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Sotillo, Coahuila.
- Estos puntos son comunes a la licitación:
- La procedencia de los recursos es: Propios
- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Art. 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Las condiciones de pago serán: los días Jueves una vez transcurridos 60 días contados a partir de la entrega de los suministros, así como recibida y aprobada la factura por la Gerencia de Administración y Finanzas de Aguas de Sotillo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
- La forma de adjudicación. Se valorará el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al postor que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta (técnica- económica).
- Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato bajo el procedimiento de puntos y porcentajes
- En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salariamente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.
- Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Sotillo bajo el carácter de Proveedor y/o Contratistas (requisito indispensable).
- No habrá anticipo
- La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.

Sotillo, Coahuila, 11 de febrero del 2026



ING. IVÁN JOSÉ VICENTE GARCÍA  
GERENTE GENERAL DE AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.

Rúbrica

\*MO/AR/PL